



**A LA MESA DEL SENADO**

El **Grupo Parlamentario Democrático**, a instancia de los Senadores de Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas a la **MOCIÓN CONSECUENCIA INTERPELACIÓN** del Grupo Parlamentario Popular, **por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para alcanzar los objetivos de inmunidad de grupo en la campaña de vacunación. (Núm. Exp. 671/000075)**

Palacio del Senado, 21 de junio de 2021

Fdo.: Miguel SÁNCHEZ LÓPEZ  
PORTAVOZ

**ENMIENDA 1**

**DE ADICIÓN**

Se propone la adición de un punto nuevo:

(Nuevo). Avanzar en un sistema interoperable a nivel nacional de cita telemática para todos los españoles y residentes, sin importar su grupo de edad, para que puedan acceder a la vacunación contra el COVID-19, incluyendo el aprovechamiento de dosis sobrantes, como ya están haciendo los países de nuestro entorno.

**ENMIENDA 2**

**DE ADICIÓN**

Se propone la adición de un punto nuevo:

(Nuevo). Eliminar el uso de mascarillas en exteriores, salvo en aquellos supuestos en los que la afluencia de personas no permita mantener la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros, permitiendo así fomentar de forma más decidida que se lleven a cabo actividades sociales al aire libre, donde el riesgo de contagio para los ciudadanos no inmunizados es mínimo.

**ENMIENDA 3**

**DE ADICIÓN**

Se propone la adición de un punto nuevo:

(Nuevo). Dar un impulso a la industria farmacéutica española para aumentar la capacidad de desarrollo, fabricación y suministro de medicamentos y productos sanitarios, teniendo en cuenta la necesidad de eliminar restricciones a la innovación en el marco de la aplicación de las medidas que se puedan contemplar en la Estrategia Farmacéutica para Europa.